



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2017

Montevideo, 10 de febrero de 2017

COMUNICADO

“Bacheo con material granular, alargue de alcantarillas y recargo de base en Ruta N° 12, Tramo: Tala – Ruta N° 108”

Se dispone la suspensión del procedimiento licitatorio de referencia por razones de oportunidad y conveniencia.

LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.